Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 10

COM 11/2020 - MONTE, SALVADOR c/ MENDUIÑA, AMADEO EDUARDO s/EJECUTIVO

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 19 - LMS



Home > Cuentas Judiciales > Consulta

Cuenta Judicial 2 - 010 - 019 - 847 - 862 - 6
Expediente
Consulta al 04/10/2023 13:38:09
Los importes están expresados en Pesos

Nómina | Aviso Electrónico Emisión Libranza | Pago de Libranza | Listado Movimientos

Datos | Saldos Caja de Ahorro | Saldos Plazos Fijos

Expediente	
Cuenta judicial	2 - 010 - 019 - 847 - 862 - 6
Actor	MONTE SALVADOR
Demandado	MENUIÑA AMADEO EDUARDO
Causa	EJEC EXPTE 11/2020
Fecha de alta	29/06/2020
Bloqueo	0
Saldo Disponible	0.00
Saldo Afectado	0.00
Creditos	0.00
Debitos	0.00
Cheques	0.00
A Confirmar	0.00
CBU Judicial	02900759-00219084708629
Libranzas no confirmadas	0.00
Avisos no pagados	0.00
Monto maximo de libranzas	0.00

Buenos Aires, octubre de 2023.-

1. Atento a lo manifestado en el escrito en vista sustitúyase la medida cautelar ordenada en autos. (art. 203 CPCCN).

2. Por ello, déjese sin efecto el embargo ordenado en fs.46, tercer párrafo.-

3. Atento lo expuesto, por la suma de $2.825,32, en concepto de capital, con más la de $ 731, que se presupuestan

#34536847#385791732#20231005233650178

para intereses y costas, decrétese el embargo solicitado sobre los fondos remanentes que existieren en los autos: “Monte, Salvador c/ Menduiña, Amadeo E s/ ejecutivo”, (Expte. N 26858/2018), en trámite por ante este juzgado y secretaría.

Hágase saber que las sumas embargadas deberán ser depositadas en la cuenta de autos L° 847 F 862 DV 6, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre de estos autos y a la orden de este Tribunal.

A tal fín, tómese nota en los autos arriba mencionados.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO DANIEL FRICK
Date: 2023.10.11 14:38:20 ART

#34536847#385791732#20231005233650178